	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 2789-2023 **Contratista:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

Contrato de Interventoría No. 2581-2023 **Interventoría:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** nov-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		9
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		10
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		10
2.4	Características técnicas del proyecto		12
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		13
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		14
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		15
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		15
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	33
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	35
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	40
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	42
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	44
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	46
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	NA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Obra		NA
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	50
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	53
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	56
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	NA
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		17
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		18
5.3	Informes especialistas y profesionales		18
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NA
5.5	Informe matriz de riesgos.		NA
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		NA
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	64
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	66
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	68
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	70
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	NA
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	NA
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	73
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	NA
7	**Conclusiones y recomendaciones**		21
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		76
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		NA
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		NA
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		NA

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2023S-VCUN-000426 de fecha 24-08-2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PERIODO MES:** NOVIEMBRE

CONTRATO DE OBRA No.: 2789-2023

OBJETO: OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 24/08/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/12/2023
PLAZO ACUMULADO: 3 MESES Y 20 DÍAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.050.050.500,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 14.280.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		KM	5
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		KM	3,5	3,5
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	1.018.243.015,00	7.441.007,00	1.025.684.022,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	10.013.304,00	73.174,00	10.086.478,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	12.000.000,00	2.280.000,00	14.280.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.040.256.319,00	9.794.181,00	1.050.050.500,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	453.499.449,00	3.314.034,00	456.813.483,00	861.266.528,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				14.280.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	453.499.449,00	3.314.034,00	456.813.483,00	875.546.528,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1.050.050.500,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 875.546.528,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	83,38%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**8**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	07/12/2023
	(Dia / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Terminado de mantenimiento en tramo con mezcal densa en caliente



Terminado de mantenimiento en tramo con mezcal densa en caliente

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 52202 - 82168 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2581 DE 2023.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°4

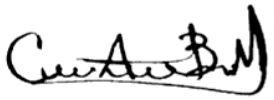


PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

VOLUMEN 01

VERSIÓN 00

RESPONSABLE

ELABORACIÓN	Residente de Interventoría Ing. Catherine A Bonilla Ch Mat. 25202-380871 CND	
VALIDACIÓN	Director de Interventoría Ing. Álvaro F. Lara Zambrano Mat. 52202 – 82168 NRÑ	

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAPÍTULO	VERSIÓN	CAMBIOS
Noviembre de 2023.		00	N/A

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
2.1 Localización del Proyecto 6
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto 7
2.3 Inventario y estado inicial de la vía 7
2.4 Características técnicas del proyecto. 9
3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 10
3.1 Información general del contrato 10
3.1.1 Prórrogas, Modificaciones, Suspensiones y/o Ampliaciones del contrato 11
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 11
3.3 Seguimiento de ítems no previstos 12
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 12
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 12
4.1 Informe Semanal 12
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 12
4.3 Personal y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 12
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 12
4.5 Estado General del Tiempo 13
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio 13
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 13
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 13
4.9 Otros documentos seguimiento mensual 13
4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 13
4.9.2 Seguimiento Programa de Obra 13
4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones 13
4.9.4 Actas de comité de obra 13
4.9.5 Acta de reunión 13
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 14

5.1 Información general del contrato 14
5.1.1 Prórrogas, Modificaciones, Suspensiones y/o Ampliaciones del contrato 15
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 15
5.3 Informes especialistas y profesionales 15
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC 15
5.5 Informe Matriz de Riesgos 15
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría 16
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 16
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría 16
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 16
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 16
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 16
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 16
6.6 Otros documentos seguimiento mensual 16
6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo 16
6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado 17
7 Conclusiones y recomendaciones 18
8 Anexos 19

1 INTRODUCCIÓN

El INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS - ordenó el inicio del contrato No. **2581 de 2023** que tiene por OBJETO: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.".**

El presente documento tiene como fin presentar el desarrollo y seguimiento de las actividades que se llevarán a cabo para el cumplimiento del objeto del contrato y mantener la transitabilidad de la vía que conduce de Villeta hacia Los Alpes en el departamento de Cundinamarca.

El acta de inicio del contrato de obra e interventoría se firmó el 24 de agosto de 2023.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con la ejecución del proyecto cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.",** contempla la intervención de puntos críticos identificados y ubicados en los PR's:

▪ PR 58+0920 al PR 63+0950: MANTENIMIENTO DE VÍA

Los puntos anteriormente mencionados, en cualquier momento se pueden constituir como puntos de emergencia vial con consecuencias económicas para el municipio de Madrid e incluso de índole nacional, ya que este es un paso nacional para los vehículos de carga que llegan y salen de la empresa Corona, así como el paso vehicular que comunica al Municipio de Madrid con el departamento de Cundinamarca.

Con el mantenimiento vial realizado se aumentan las condiciones de seguridad para los usuarios de la vía propiciando mejores condiciones de movilidad y conectividad para los habitantes de la zona de Madrid.

2.1 Localización del Proyecto

El proyecto se encuentra localizado en la ruta 5008A Villeta – Los Alpes, Municipio de Madrid en el departamento de Cundinamarca, en los PR's: PR 58+0920 al PR 63+0950.

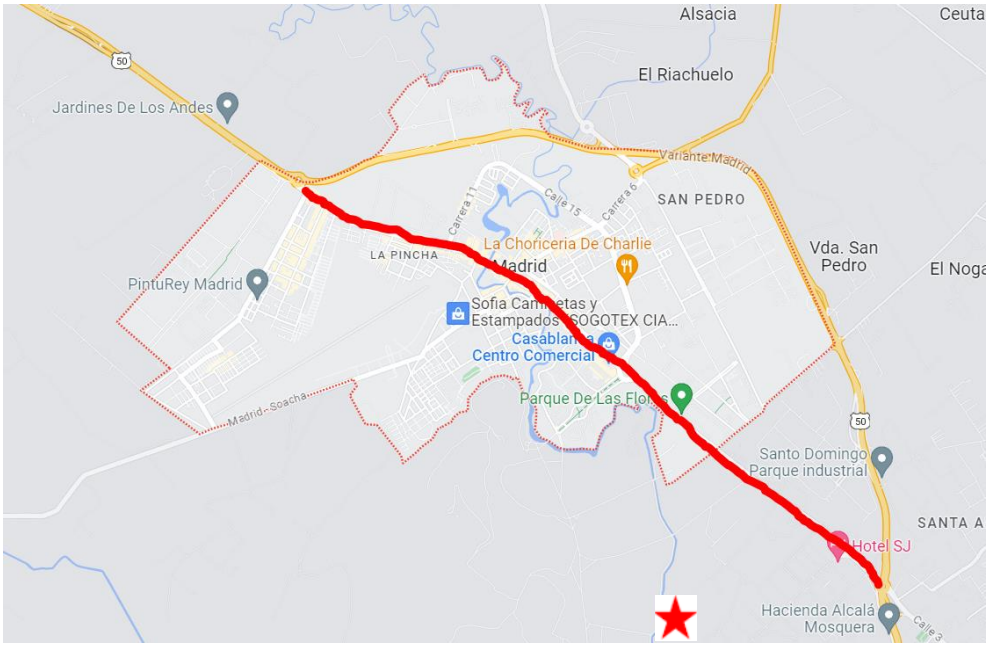


Figura 1. Localización de la ruta 5008A Villeta – Los Alpes - Tramo de Intervención

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se encuentra localizado en el Municipio de Madrid Cundinamarca, los Municipios cercanos son Funza, Facatativá y Mosquera; la población de estos Municipios se beneficiará con la disminución del tiempo de traslado desde sus lugares de trabajo hacia sus viviendas, así mismo el incremento de turismo ya que no tendrán retrasos en desplazamientos.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

Los sectores a intervenir se encuentran en vía pavimentada distribuida de la siguiente manera:

PR 58+0920 al PR 63+0950 Pavimento en asfalto en mal estado

Acceso a Planta Corona Cuneta en concreto hidráulico en mal estado



Figura 2 Estado inicial tramo PR 58+0920 al PR 63+0950



Figura 3 Estado inicial Acceso a Corona



Figura 4 Estado inicial tramo PR 58+0920 al PR 63+0950

2.4 Características técnicas del proyecto.

El proyecto cuyo objeto es OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA., contempla la intervención de puntos críticos identificados y ubicados en los PR's:

▪ PR 58+0920 al PR 63+0950: MANTENIMIENTO DE VÍA

EL proyecto contempla el mantenimiento de la carpeta asfáltica por reparcheo en los tramos con mayor emergencia vial y definidos previamente por el contratista, interventoría y supervisión., así mismo se realizará mejoramiento de cuneta de acceso a la planta de la empresa Corona, la cual hace parte de la intervención.

Con la construcción de estas obras se aumenta las condiciones de seguridad para los usuarios de la vía y propiciando mejores condiciones de movilidad y conectividad para los habitantes de la zona de Madrid.

3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato de obra N° 2789 de 2023.

Tabla 1. Información General del Contrato

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Objeto:	OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Nombre del Contratista:	CONSORCIO OPERATIVO IJ.
Representante Legal:	LUIS URBANO SÁNCHEZ OLIVELLA
Nit:	901.726.628-1
Número del contrato:	2789 de 2023.
Fecha de suscripción del contrato:	11 de agosto de 2023
Valor Inicial del Contrato (A):	MIL CINCUENTA MILLONES CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($1.050.050.500)
Plazo Inicial:	TRES (03) MESES.
Prórroga N 1	VEINTE 20 DÍAS
Fecha de Inicio:	24 de agosto de 2023
Fecha de Terminación Contrato Inicial:	23 de noviembre de 2023
Fecha de Terminación Contrato Final:	15 de diciembre de 2023

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2. Información de Ejecución del Contrato.

DESCRIPCIÓN	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2023			SALDO		
	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 1.018.243.015	$ 7.441.007	$ 1.025.684.022	$ 453.499.449	$ 3.314.034	$ 456.813.483	$ 163.224.697	$ 1.192.797	$ 164.417.494
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 10.013.304	$ 73.174	$ 10.086.478				$ 10.013.304	$ 73.174	$ 10.086.478
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.000.000	$ 2.280.000	$ 14.280.000				$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$ 1.040.256.319**	**$ 9.794.181**	**$ 1.050.050.500**	**$ 453.499.449**	**$ 3.314.034**	**$ 456.813.483**	**$ 173.238.001**	**$ 1.265.971**	**$ 174.503.972**

Fuente: Elaboración Propia

3.1.1 Prórrogas, Modificaciones, Suspensiones y/o Ampliaciones del contrato

A la fecha de elaboración del presente informe, se han presentado las siguientes anotaciones:

Tabla 3. Prórrogas, Modificaciones, Suspensiones y/o Ampliaciones al contrato 2789 de 2023

CONTRATO PRINCIPAL OBRA				
Contrato	**Desde (Día/Mes/Año)**	**Hasta (Día/Mes/Año)**	**Plazo (meses)**	**Fecha de Vencimiento**
2789-2023	24/08/2023	24/11/2023	3	24/11/2023
PRÓRROGAS				
Prórroga	**Desde (Día/Mes/Año)**	**Hasta (Día/Mes/Año)**	**Plazo/Duración (dias)**	**Fecha de Vencimiento**
1	25/11/2023	15/12/2023	20	15/12/2023

Fuente: Elaboración Propia

3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Para el periodo comprendido entre 01 al 31 de octubre, se realizaron las siguientes actividades:

Semana N° 11: del 02 de noviembre al 08 de noviembre.

- Fresado de pavimento, riego de emulsión, mezcla densa en caliente MDC 25 y capa de rodadura MDC 19.
- Se continuo con trabajos de mantenimiento vial, se trabajó desde el k62+337 hacia el k62+650.

Semana N° 12: del 09 al 15 de noviembre.

- Fresado de pavimento, riego de emulsión, mezcla densa en caliente MDC 25 y capa de rodadura MDC 19.
- Se continuo con trabajos de mantenimiento vial, se trabajó desde el k62+650 hacia el k63+000.

Semana N° 13: del 16 al 22 de noviembre.

- Fresado de pavimento, riego de emulsión, mezcla densa en caliente MDC 25 y capa de rodadura MDC 19.
- Se continuo con trabajos de mantenimiento vial, se trabajó desde el k63+000 hacia el k63+400.

Semana N° 14: del 23 al 29 de noviembre.

- Fresado de pavimento, riego de emulsión, mezcla densa en caliente MDC 25 y capa de rodadura MDC 19.
- Se continuo con trabajos de mantenimiento vial, se trabajó desde el k63+400 hacia el k63+981.

3.3 Seguimiento de ítems no previstos

No se realizaron modificaciones o inclusiones de ítems no previstos.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Continuar con el acompañamiento a la ejecución de las actividades.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe Semanal

Para ver los informes semanales del proyecto se utiliza el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

Para ver el control de maquinaria y equipo del contrato de obra se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.3 Personal y Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Para ver el control de personal del contrato de obra se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Para ver el informe financiero y presupuestal del contrato de obra se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.5 Estado General del Tiempo

Para ver el informe del estado general del tiempo del contrato se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio

Para ver el informe del resumen de ensayos de laboratorio se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Para ver el informe de seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

No Aplica

4.9 Otros documentos seguimiento mensual

4.9.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

No Aplica

4.9.2 Seguimiento Programa de Obra

No Aplica

4.9.3 Seguimiento Programa de Inversiones

Para el seguimiento al Programa de Inversiones se diligencian los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 del Manual de Interventoría de INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.9.4 Actas de comité de obra

Para las actas de comité de obra se diligencia el formato MEPI-MN-IN-14-FR-1 del Manual de Interventoría de INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

4.9.5 Acta de reunión

Para las actas de reunión se diligencia el formato MEPI-MN-IN-14-FR-2 del Manual de Interventoría de INVIAS, no se realizaron actas en el presente periodo.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

A continuación, se relacionan los datos generales del contrato 2581 de 2023.

Tabla 4. Información General del contrato de Interventoría

Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
Nombre del Contratista:	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO.
Representante Legal:	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO.
c.c.	18.127.171
Número del contrato:	2581 DE 2023.
Fecha de suscripción del contrato:	21 de julio de 2023
Valor Inicial del Contrato (A):	SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MCTE ($65.932.362)
Plazo Inicial:	TRES (03) MESES.
Prórroga N 1	VEINTE (20) DÍAS
Fecha de Inicio:	24 de agosto de 2023
Fecha de Terminación Contrato Inicial:	24 de noviembre de 2023
Fecha de Terminación Contrato Final:	15 de diciembre de 2023

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 5. Información de Ejecución del Contrato.

Valor Contrato 2581-2023					$ 99.999.998,00		
Acta No.	**Tipo de Acta**	**Mes/Año de Ejecución**	**Valor Acta sin IVA**	**Valor IVA**	**Valor Total**	**Porcentaje Ejecutado**	**Porcentaje Acumulado**
1	Interventoría	Agosto 2023	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%
2	Interventoría	Septiembre 2023	$ 8.682.404	$ -	$ 8.682.404	8,68%	8,68%
3	Interventoría	Octubre 2023	$ 29.726.844	$ -	$ 29.726.844	29,73%	38,41%
4	Interventoría	Noviembre 2023	$ 27.523.114	$ -	$ 27.523.114	27,52%	65,93%
TOTALES			**$ 65.932.362**	**$ -**	**$65.932.362,00**		**65,93%**

Fuente: Elaboración Propia

5.1.1 Prórrogas, Modificaciones, Suspensiones y/o Ampliaciones del contrato

A la fecha de elaboración del presente informe no se presentan anotaciones:

Tabla 6. Prórrogas, Modificaciones, Suspensiones y/o Ampliaciones al contrato 2581 – 2023

CONTRATO PRINCIPAL INTERVENTORÍA				
Contrato	**Desde (Día/Mes/Año)**	**Hasta (Día/Mes/Año)**	**Plazo (meses)**	**Fecha de Vencimiento**
2581-2023	24/08/2023	24/11/2023	3	24/11/2023
PRÓRROGAS				
Prórroga	**Desde (Día/Mes/Año)**	**Hasta (Día/Mes/Año)**	**Plazo/Duración (dias)**	**Fecha de Vencimiento**
1	25/11/2023	15/12/2023	20	15/12/2023

Fuente: Elaboración Propia

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Durante el periodo del 01 al 30 de noviembre, la interventoría realizó las siguientes actividades:

- Elaboración de informes y actas.
- Tomar registro fotográfico de las actividades y del sitio de ejecución de actividades.
- Cumplir con todas y cada una de las especificaciones y condiciones de la propuesta, teniendo en cuenta las normas vigentes, pertinentes y concordantes.
- Revisar el presupuesto y el cronograma de trabajo.
- Revisión de documentación y trámite de actas de obra.
- Seguimiento a las actividades de obras realizadas y la calidad de los materiales.
- Control de cantidades de obra.

5.3 Informes especialistas y profesionales

Durante el periodo del 01 al 30 de noviembre se presentaron informes por parte del Director de Obra, Especialista en Vías, Especialista Ambiental, Topógrafo e Inspector SISO, los cuales son presentados en el Anexo N° 8.

5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

No aplica para este informe.

5.5 Informe Matriz de Riesgos

No aplica para este informe.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

No Aplica el uso del aplicativo dispuesto por el Instituto Nacional de Vías y que se denomina **CIFRA**.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Para ver el control de equipo y vehículos del contrato de interventoría se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Para ver el control de personal y aportes del contrato de interventoría se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Para ver el informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Para ver el control de seguimiento a garantías del contrato de interventoría se utiliza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

No aplica para este contrato.

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.6.1 Seguimiento a la inversión del Anticipo

No aplica para este contrato.

6.6.2 Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Para ver el plan de cargas aprobado se utiliza el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 del Manual de Interventoría del INVIAS, y es presentado en el Anexo N° 8.

7 Conclusiones y recomendaciones

Durante el periodo del informe, se realizaron las siguientes actividades:

Fresado de pavimento, riego de imprimación, mezcla densa en caliente MDC-25 y Mezcla densa en caliente MDC-19 para rodadura desde el K62+337 hasta el K63+950.

Hasta el 30 de noviembre de 2023 se cuenta con un 83.38% de avance físico de ejecución de la totalidad de las obras del proyecto.

8 Anexos

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

INFORME SEMANAL

MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 8 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

TRAMO Y/O SECTOR(S): PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 11 del 02/11/2023 al 08/11/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 24/08/2023

KM A MEJORAR: 5 KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPERATIVO IJ			INTERVENTOR:	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2789-2023	VALOR INICIAL:	$ 1,050,050,500.00	CONTRATO No.	2581-2023	VALOR INICIAL:	$ 65,932,362.00
PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	03 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,050,050,500.00	PLAZO ACUMULADO:	03 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 65,932,362.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	**2023**	**2024**	**20XX**	**20XX**
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,050,050,500	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,018,243,015.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53,047,000.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 401,518,869.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	39.43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14,280,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 415,798,869.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 404,453,045.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 38,409,248.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

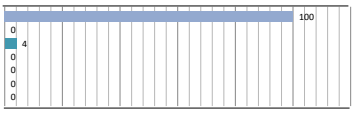
VALOR FACTURA: $ 29,726,844.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO			
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100			100
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				
KM MANTENIDOS (Km):	4			4
KM BASE/SUBBASE (Km)				
KM PAVIMENTADOS (Km)				
PUENTES (Un)				
OTROS				



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	1		1
Planta de trituración:	1		1
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:	1		1
Otros:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 58+0920 AL PR 63+0950 TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	OBRA
OTROS:		OBRA PR 58+0920 AL PR 63+0950	

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

FRESADO DE PAVIMENTO, RIEGO DE EMULSIÓN, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC 25 Y CAPA DE RODADURA MDC 19
SE CONTINUO CON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL, SE TRABAJO DESDE EL K62+337 HACIA EL K62+650

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRESADO DE PAVIMENTO, RIEGO DE EMULSIÓN, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC 25 Y CAPA DE RODADURA MDC 19
SE CONTINUARÁN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL K62+650 AL K63+000

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 5008A



PR 58+0920 PR 63+0950

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fresado de pavimento asfaltico



Reparcheo finalizado en uso



Reparcheo finalizado en uso

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO PARA GARANTIZAR SU CORRECTA MATERIALIZACIÓN	FIRMA NOMBRE: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO No. MAT: 52202-282168 NRÑ

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 2	

FECHA: 15 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

TRAMO Y/O SECTOR(S): PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 12 del 09/11/2023 al 15/11/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 24/08/2023

KM A MEJORAR: 5 KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPERATIVO IJ			INTERVENTOR:	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2789-2023	VALOR INICIAL:	$ 1,050,050,500.00	CONTRATO No.	2581-2023	VALOR INICIAL:	$ 65,932,362.00
PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	03 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 1,050,050,500.00	PLAZO ACUMULADO:	03 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ 65,932,362.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,050,050,500	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,018,243,015.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 270,222,333.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 552,685,352.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	54.28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14,280,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 566,965,352.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 404,453,045.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 38,409,248.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

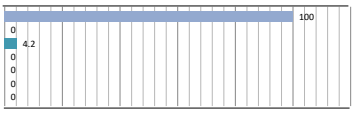
VALOR FACTURA: $ 29,726,844.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO			
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100			100
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				
KM MANTENIDOS (Km):	4.2			4.2
KM BASE/SUBBASE (Km)				
KM PAVIMENTADOS (Km)				
PUENTES (Un)				
OTROS				



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	1		1
Planta de trituración:	1		1
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:	1		1
Otros:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 58+0920 AL PR 63+0950 TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	OBRA
OTROS:		OBRA PR 58+0920 AL PR 63+0950	

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

FRESADO DE PAVIMENTO, RIEGO DE EMULSIÓN, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC 25 Y CAPA DE RODADURA MDC 19
SE CONTINUO CON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL, SE TRABAJO DESDE EL K62+650 AL K63+000

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRESADO DE PAVIMENTO, RIEGO DE EMULSIÓN, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC 25 Y CAPA DE RODADURA MDC 19
SE CONTINUARÁN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL K63+000 AL K63+400

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 5008A



PR 58+0920 PR 63+0950

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fresado de pavimento asfaltico



Reparcheo finalizado en uso



Riego de mezcla en caliente MDC-25

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO PARA GARANTIZAR SU CORRECTA MATERIALIZACIÓN	FIRMA NOMBRE: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO No. MAT: 52202-282168 NRÑ

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 22 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

TRAMO Y/O SECTOR(S): PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 13 del 16/11/2023 al 22/11/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 24/08/2023

KM A MEJORAR: 5 | KM A REHABILITAR: N/A | KM A CONSTRUIR: N/A | No. PUENTES: N/A | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPERATIVO IJ			INTERVENTOR:	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2789-2023	VALOR INICIAL:	$ 1,050,050,500.00	CONTRATO No.	2581-2023	VALOR INICIAL:	$ 65,932,362.00
PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ 34,067,636.00
PLAZO ACUMULADO:	15/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,050,050,500.00	PLAZO ACUMULADO:	15/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 99,999,998.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,050,050,500	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,018,243,015.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 487,397,667.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 703,851,835.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	69.12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14,280,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 718,131,835.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 404,453,045.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 38,409,248.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

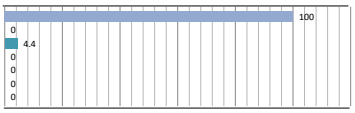
VALOR FACTURA: $ 29,726,844.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO			
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100			100
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				
KM MANTENIDOS (Km):	4.4			4.4
KM BASE/SUBBASE (Km)				
KM PAVIMENTADOS (Km)				
PUENTES (Un)				
OTROS				



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	1		1
Planta de trituración:	1		1
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:	1		1
Otros:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 58+0920 AL PR 63+0950 TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	OBRA
OTROS:		OBRA PR 58+0920 AL PR 63+0950	

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

FRESADO DE PAVIMENTO, RIEGO DE EMULSIÓN, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC 25 Y CAPA DE RODADURA MDC 19
SE CONTINUO CON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL, SE TRABAJO DESDE EL K63+000 AL K63+400

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

FRESADO DE PAVIMENTO, RIEGO DE EMULSIÓN, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC 25 Y CAPA DE RODADURA MDC 19
SE CONTINUARÁN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL K63+400 AL K63+981

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 5008A

PR 58+0920 PR 63+0950

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fresado de pavimento asfaltico



Fresado de pavimento asfaltico



Reparcheos finalizados en uso

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO PARA GARANTIZAR SU CORRECTA MATERIALIZACIÓN	FIRMA NOMBRE: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO No. MAT: 52202-282168 NRÑ

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
	VERSIÓN	1		
	PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 29 (Día) / 11 (Mes) / 2023 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

TRAMO Y/O SECTOR(S): PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

SEMANA No.: 14 del 23/11/2023 al 29/11/2023 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

FECHA DE INICIO: 24/08/2023

KM A MEJORAR: 5 KM A REHABILITAR: N/A KM A CONSTRUIR: N/A No. PUENTES: N/A OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPERATIVO IJ			INTERVENTOR:	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2789-2023	VALOR INICIAL:	$ 1,050,050,500.00	CONTRATO No.	2581-2023	VALOR INICIAL:	$ 65,932,362.00
PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ -	PLAZO INICIAL:	23/11/2023	ADICIONES:	$ 34,067,636.00
PLAZO ACUMULADO:	15/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1,050,050,500.00	PLAZO ACUMULADO:	15/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 99,999,998.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2023	2024	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,050,050,500	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,018,243,015.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 704,573,000.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 855,018,318.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	83.97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 14,280,000.00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 869,298,318.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

VALOR FACTURA: $ 404,453,045.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 38,409,248.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: OCTUBRE

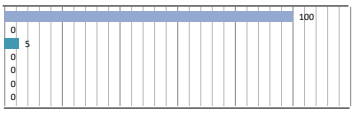
VALOR FACTURA: $ 29,726,844.00 FECHA FACTURA: 06/11/2023

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FISICO

	ACUMULADO PROYECTO			
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	3	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	100			100
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				
KM MANTENIDOS (Km):	5			5
KM BASE/SUBBASE (Km)				
KM PAVIMENTADOS (Km)				
PUENTES (Un)				
OTROS				



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico	1		1
Planta de trituración:	1		1
Motoniveladoras:			
Retrocargadores:			
Vibrocompactadores:			
Volquetas:	1		1
Otros:	1		1

TRAMO Y/O SECTOR 1: PR 58+0920 AL PR 63+0950 TRAMO Y/O SECTOR 2: TRAMO Y/O SECTOR 3:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

UBICACIÓN: PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X	
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	8	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	OBRA
OTROS:		OBRA PR 58+0920 AL PR 63+0950	

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

FRESADO DE PAVIMENTO, RIEGO DE EMULSIÓN, MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC 25 Y CAPA DE RODADURA MDC 19
SE CONTINUO CON TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIAL, SE TRABAJO DESDE EL K63+400 AL K63+981

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE REALIZARÁN TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL K58+920 AL K63+950 EN ZONAS FALTANTES
SE INICIARÁ DEMARCACIÓN DE VÍA E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 5008A



PR 58+0920 PR 63+0950

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Preparación para fresado de pavimento



Fresado de pavimento asfaltico



Reparcheos finalizados en uso

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO CONTINUO EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO PARA GARANTIZAR SU CORRECTA MATERIALIZACIÓN	FIRMA NOMBRE: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO No. MAT: 52202-282168 NRÑ

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL F

CONTRATO No. 2789-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2581-2023 **INTERVENTORÍA:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
FRESADORA			K59 AL K63	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
FINISHER			K59 AL K63	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
VOLQUETA			K59 AL K63	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR			K59 AL K63	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
TOTAL ACTIVO				4	4	4	0	0	0	4	4	4	4	0	0	0	4	4	4	4	0	0	4	4	4	4	4	0	0	4	4	4	4	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	4	4	4	0	0	0	0	4	4	4	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	120	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	80	66,67%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	40	33,33%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Luis Alejandro Chisco Fisco
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-02617 CND

Firma
Nombre: Catherine Alexandra Bonilla Chirivi
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-380871 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 05/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 2789-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LUIS URBANO SANCHEZ OLIVELLA	1.010.208.191	REPRESENTANTE LEGAL		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO OPERATIVO IJ	$ 1.160.000	$ 80.736	I	SURA EPS	1059174016	$ 46.400	PORVENIR	1059174016	$ 46.400	$ 23.200	$ -	$ -		
2	LUIS ALEJANDRO CHISCO FISCO	3.194.692	RESIDENTE DE OBRA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO OPERATIVO IJ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	SANITAS	1059174016	$ 46.400	NUEVA EPS	1059174016		$ 23.200	$ -	$ -		
3	KELLY ALEJANDRA MENDOZA VARGAS	1.012.397.291	SISO		X	X																										X	X		CONSORCIO OPERATIVO IJ	$ 464.000	$ 32.294	V	FAMISANAR	1059174016	$ 18.560	PORVENIR	1059174016	$ 18.560	$ 9.280	$ -	$ -	RETIRO TEMPORAL	
4	AMAYA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	80.376.396	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	FAMISANAR	9458867176	$ 46.400	PORVENIR	9458867176	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -		
5	AMAYA RODRIGUEZ NESTOR ORLANDO	80.375.846	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	FAMISANAR	9458867176	$ 46.400	PORVENIR	9458867176	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -		
6	BATISTA PAYARES CARLOS ALBERTO	19.774.847	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	FAMISANAR	9458867176	$ 46.400	PORVENIR	9458867176	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -		
7	OLIVEROS GONZALEZ ARLEY	80.859.535	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	FAMISANAR	9458867176	$ 46.400	PORVENIR	9458867176	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -		
8	OLIVEROS GONZALEZ JAVIER	55.379	AYUDANTE		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 1.160.000	$ 80.800	V	FAMISANAR	9458867176	$ 46.400	PORVENIR	9458867176	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -		
9	MORENO GUERRERO JOSUE	80.747.982	AYUDANTE																												X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 120.833	$ 8.100	V	FAMISANAR	9458867176	$ 4.900	PORVENIR	9458867176	$ 18.600	$ 4.900	$ -	$ -		
10	OLMOS DE LOS REYES YORMAN ANTONIO	1.043.005.802	AYUDANTE																												X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 120.833	$ 8.100	V	FAMISANAR	9458867176	$ 4.900	PORVENIR	9458867176	$ 18.600	$ 4.900	$ -	$ -		
11	HERNANDEZ RAMIREZ RODRIGO	3.927.005	AYUDANTE																												X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 169.333	$ 8.100	V	FAMISANAR	9458867176	$ 6.800	PORVENIR	9458867176	$ 18.600	$ 6.800	$ -	$ -		
12	MEDINA VELOSA JOSE DEL CARMEN	93.443.367	AYUDANTE																												X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 120.833	$ 8.100	V	FAMISANAR	9458867176	$ 4.900	PORVENIR	9458867176	$ 18.600	$ 4.900	$ -	$ -		
13	CARDONA SUAREZ DANIEL FERNANDO	1.033.684.596	AYUDANTE																												X	X	X		M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	$ 120.833	$ 8.100	V	FAMISANAR	9458867176	$ 4.900	PORVENIR	9458867176	$ 18.600	$ 4.900	$ -	$ -		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Se presentaron afiliaciones a parafiscales por el Consorcio Operativo IJ del personal relacionado

El contratista adjunta la certificación de fecha 05 DE DICIEMBRE a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIRO LUIS SOCARRAS BONILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-18979 CND

Firma
Nombre: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901232447	2	M.E OBRAS Y PAVIMENTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ME OBRAS SAS	CL 57 13 48 OF 501	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2115238	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	271845760	9458867176	E	2023/11/14	2023/11/14	BANCOLOMBIA	0	$3,898,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	80376396	AMAYA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
2	CC	80375846	AMAYA RODRIGUEZ NESTOR ORLANDO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	19774847	BATISTA PAYARES CARLOS ALBERTO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
4	CC	1033684596	CARDONA SUAREZ DANIEL FERNANDO	230201	3	$116,000	$18,600	EPS017	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$120,833	$4,900	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
5	CC	13927005	HERNANDEZ RAMIREZ RODRIGO	25-14	3	$116,000	$18,600	EPS017	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$169,333	$6,800	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
6	CC	93443367	MEDINA VELOSA JOSE DEL CARMEN	230301	3	$116,000	$18,600	EPS017	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$120,833	$4,900	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
7	CC	80747982	MORENO GUERRERO JOSUE	230201	3	$116,000	$18,600	EPS017	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$120,833	$4,900	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
8	CC	80859535	OLIVEROS GONZALEZ ARLEY	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
9	CC	80055379	OLIVEROS GONZALEZ JAVIER	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	1043005802	OLMOS DE LOS REYES YORMAN ANTONIO	230301	3	$116,000	$18,600	EPS002	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$120,833	$4,900	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
11	CC	80750327	ORTEGON CARDOSO ANDRES MAURICIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
12	CC	1003334618	PEDRAZA HERRERA ELVIS	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
13	CC	3102016	RODRIGUEZ PULIDO FERNANDO	230201	3	$116,000	$18,600	EPS002	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$174,333	$7,000	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
14	CC	1012398856	SANTANA TORRES MIGUEL ANGEL	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
15	CC	79605147	SILVA APARICIO OSCAR	230201	4	$154,667	$24,800	EPS002	4	$154,667	$6,200	CCF22	4	$159,500	$6,400	14-11	4	$154,667	$10,800	4	$0	$0
16	CC	79844893	TORRES OVALLE ALBEIRO JAIR	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPSC34	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
17	CC	1069476569	VARGAS AYALA JOSE FELIX	230301	3	$116,000	$18,600	EPS041	3	$116,000	$4,700	CCF22	3	$120,833	$4,900	14-11	3	$116,000	$8,100	3	$0	$0
18	CC	97447893	VELANDIA DUARTE NELSON ENRIQUE	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS017	30	$1,160,000	$46,400	CCF22	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(18)**					**$12,566,667**	**$2,011,000**			**$12,566,667**	**$503,100**			**$12,707,331**	**$508,700**			**$12,566,667**	**$875,500**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				18	$2,011,000	$0	$0	$2,011,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$18,600	$0	$0	$18,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	$1,169,400	$0	$0	$1,169,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	$637,400	$0	$0	$637,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$875,500	$0	$0	$875,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	18	$875,500	$0	$0	$875,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	$508,700	$0	$0	$508,700
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	18	$508,700	$0	$0	$508,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				18	$503,100	$0	$0	$503,100
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$46,400	$0	$0	$46,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	10	$297,200	$0	$0	$297,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$4,700	$0	$0	$4,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$62,000	$0	$0	$62,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				**18**	**$3,898,300**	**$0**	**$0**	**$3,898,300**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-12-05, 12:21:00 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1059174016

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** diciembre de 2023

PAGADO 05/12/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO OPERATIVO IJ		
Documento	NI901726628	**Dirección**	CL 42G SUR #86 D - 15
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	1596750
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	SANCHEZ OLIVELLA LUIS URBANO	**Identificación**	CC 1010208191
Total Afiliados	7	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1010208191	LUIS URBANO SANCHEZ OLIVELLA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.160.000	$ 46.400	6,960	$ 1.160.000	$ 80.800	(CCF21) CAFAM	$ 1.160.000	$ 46.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 359.200
CC 1012397291	KELLY ALEJANDRA MENDOZA VARGAS	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF21) CAFAM	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 1074187436	INGRID JOHANNA CARDENAS SANCHEZ	01	00		X															0	2	2	2	2	(230301) PORVENIR	$ 77.334	$ 12.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 77.334	$ 3.100	6,960	$ 77.334	$ 5.400	(CCF21) CAFAM	$ 77.334	$ 3.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 24.000
CC 1082839133	JOSE LUIS RANGEL GALIANO	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 2.500.000	$ 400.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.500.000	$ 100.000	6,960	$ 2.500.000	$ 174.000	(CCF21) CAFAM	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 774.000
CC 11412288	WILMER ALEJANDRO MESA ROJAS	01	00		X															0	1	1	1	1	(230301) PORVENIR	$ 100.000	$ 16.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 100.000	$ 4.000	6,960	$ 100.000	$ 7.000	(CCF21) CAFAM	$ 100.000	$ 4.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.000
CC 1216975193	ENEIDA ISABEL HERNANDEZ CADENA	01	00		X															0	4	4	4	4	(230301) PORVENIR	$ 400.000	$ 64.000	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 400.000	$ 16.000	6,960	$ 400.000	$ 27.900	(CCF21) CAFAM	$ 400.000	$ 16.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 123.900
CC 3194692	LUIS ALEJANDRO CHISCO FISCO	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS005) EPS SANITAS	$ 3.000.000	$ 120.000	6,960	$ 3.000.000	$ 208.800	(CCF21) CAFAM	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 448.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 4.314.668	$ 7.314.668	$ 7.314.668	$ 7.314.668	$ 690.400	$ 292.600	$ 509.300	$ 292.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.784.900	$ 0	$ 1.784.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 05/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORAL DE CUNDINMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 2789-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE **PROYECTO:** OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	941123	C-2401-0600-75-0-2401023-02	20	PROPIOS	2789-2023	$ 1.050.050.500	$ 631.317.455
TOTAL						$ 1.050.050.500	$ 631.317.455

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.064.330.500,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	AGOSTO	$ -	$ -	$ -	NA	$ -	NA	941123 DE 14-08-2023	$ 1.050.050.500	$ 1.050.050.500				
2	PARCIAL	SEPTIEMBRE	$ 12.000.000	$ 2.280.000	$ 14.280.000	NA	$ 14.280.000	NA	941123 DE 14-08-2023	$ 617.037.455	$ 1.035.770.500				
3	PARCIAL	OCTUBRE	$ 401.518.869	$ 2.934.176	$ 404.453.045	NA	$ 404.453.045	NA	941123 DE 14-08-2023	$ 631.317.455	$ 631.317.455				
4	PARCIAL	NOVIEMBRE	$ 453.499.449	$ 3.314.034	$ 456.813.483	NA	$ 456.813.483	NA	941123 DE 14-08-2023	$ 174.503.972	$ 174.503.972				
TOTALES			**$ 867.018.318**	**$ 8.528.210**	**$ 875.546.528**		**$ 875.546.528**			**$ 174.503.972**	**$ 174.503.972**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 855.018.318	$ 6.248.210	**$ 861.266.528**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.000.000	$ 2.280.000	**$ 14.280.000**
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL	$ 867.018.318	$ 8.528.210	**$ 875.546.528**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIRO LUIS SOCARRAS BONILLA
Director de Obra
Matrículá Profesional No.: 25202-18979 CND

Firma
Nombre: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52201-82168 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 2789-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	24	23	24	24	23	24	24	24	24	22	21	22	24	24	23	24	21	23	24	24	24	22	21	23	24	24	24	24	24		698
Lluvias moderadas	2	0	1	0	0	1	0	0	0	0	2	3	2	0	0	1	0	3	1	0	0	0	2	3	1	0	0	0	0	0		22
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Luis Alejandro Chisco Fisco
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-02617 CND

Firma
Nombre: Catherine Alexandra Bonilla Chiriví
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-380871 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 2789-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	20/10/2023	Densidad y peso unitario del suelo	INV E 161-13	Cuneta frente Corona	1	95	100,9	SI	
2	20/10/2023	Densidad y peso unitario del suelo	INV E 161-13	Cuneta frente Corona	1	95	99,3	SI	
3	20/10/2023	Proctor, Relación Humedad, Peso Unitario Seco	INV E 141, 142 Y 143	Cuneta frente Corona	1			SI	BASE GRANULAR

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JAIRO LUIS SOCARRAS BONILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202-18979 CND

Firma

Nombre: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52201-82168 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA	7 (Día)	12 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No. 2789-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

OBJETO DEL CONTRATO:

OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA DE INICIO: 24/08/2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,050,050,500.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,050,050,500.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14,280,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 14,280,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2581-2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 105,005,050	11	8	2023	11	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0.00%	$ 0	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 210,010,100	11	8	2023	11	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0.00%	$ 0	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 315,015,150	11	11	2023	11	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400049975

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 22/08/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22.09%	$ 232,000,000	11	8	2023	11	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400049976 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 22/08/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ANEXO N 2 ACTA DE INICIO
ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 105,005,050	24	8	2023	24	5	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0.00%	$ 0	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 210,010,100	24	8	2023	24	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0.00%	$ 0	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 315,015,150	24	11	2023	24	11	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400049975

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/10/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.00%	$ 105,005,050	24	8	2023	15	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0.00%	$ 0	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.00%	$ 210,010,100	24	8	2023	15	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0.00%	$ 0	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30.00%	$ 315,015,150	24	11	2023	15	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400049975

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ANEXO N 2 ACTA DE INICIO
ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22.09%	$ 232,000,000	24	8	2023	24	11	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400049976 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2

FECHA 7 (Día) 12 (Mes) 2023 (Año)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/10/2023

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	22.09%	$ 232,000,000	24	8	2023	15	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400049976 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/11/2023

OBSERVACIONES:

ÚLTIMA GARANTÍA ACTUALZIADA CON PRÓRROGA N 1

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 05/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2789 DE 2023

OBJETO:
OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VIA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTA CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

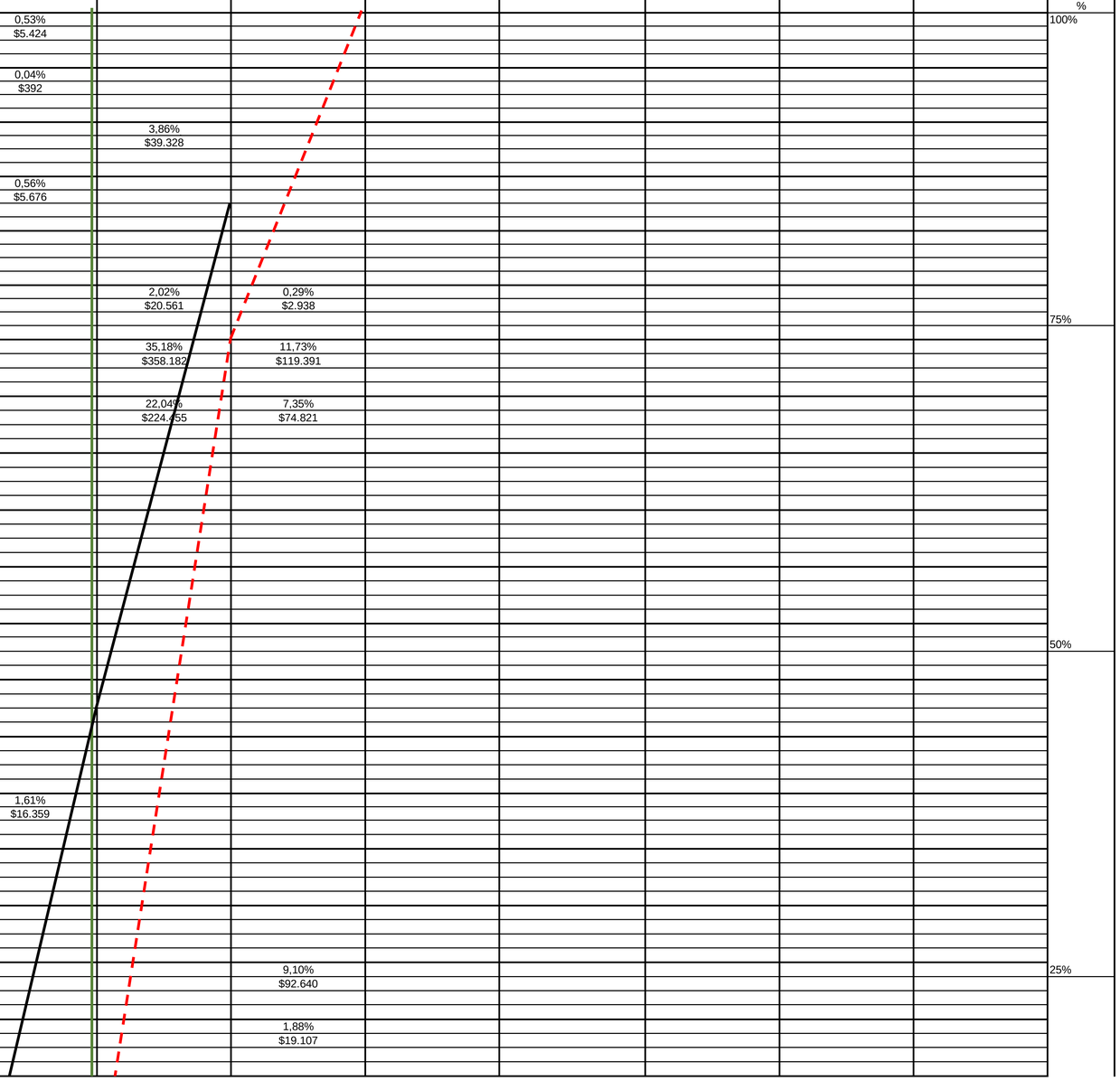
CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581 DE 2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 1.050.050.500,00** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 1.050.050.500,00**

PLAZO ACUMULADO: 4 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor programado $ Valor Ejecutado %Ejecutado	1 ago-23	2 sep-23	3 oct-23	4 nov-23	5 dic-23	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	$2.051	0,20%		% P			0,53%							
	$5.424	0,53%		$ P			$5.424							
				$ E										
				% E										
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	$1.940	0,19%		% P			0,04%							
	$392	0,04%		$ P			$392							
				$ E										
				% E										
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN ESPESOR DE 10CM	$26.577	2,61%		% P				3,86%						
	$39.328	3,86%		$ P				$39.328						
				$ E										
				% E										
SUBBASE GRANULAR CLASE A	$39.589	3,89%		% P			0,56%							
	$5.676	0,56%		$ P			$5.676							
				$ E										
				% E										
BASE GRANULAR CLASE A	$28.889	2,84%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	$20.643	2,03%		% P				2,02%	0,29%					
	$23.499	2,31%		$ P				$20.561	$2.938					
				$ E										
				% E										
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 COMPRADA	$419.552	41,20%		% P				35,18%	11,73%					
	$477.573	46,90%		$ P				$358.182	$119.391					
				$ E										
				% E										
MEZCLA DENSA EN CALIENTE DE GRADACION CONTINUA PARA RODADURA MDC19	$262.918	25,82%		% P				22,04%	7,35%					
	$299.276	29,39%		$ P				$224.455	$74.821					
				$ E										
				% E										
GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO NT-2500 O SIMILAR	$12.169	1,20%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADA DE CONCRETO; NO INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$31.632	3,11%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO	$2.251	0,22%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
CONCRETO CLASE REFORZADO; f'c= 21 Mpa	$4.147	0,41%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
CONCRETO CLASE CICLOPEO; f'c= 14 Mpa PARA SOLADOS Y ATRAQUES	$889	0,09%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$46.110	4,53%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
ACERO DE REFUERZO FY= 4200 MPA	$3.398	0,33%		% P			1,61%							
	$16.359	1,61%		$ P			$16.359							
				$ E										
				% E										
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	$11.940	1,17%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO I CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO X	$879	0,09%		% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
LÍNEA DE DEMARCACIÓN PINTURA FRIA SPRAY	$88.587	8,70%		% P					9,10%					
	$92.640	9,10%		$ P					$92.640					
				$ E										
				% E										
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO EN SPRAY	$4.852	0,48%		% P					1,88%					
	$19.107	1,88%		$ P					$19.107					
				$ E										
				% E										



TACHA REFLECTIVA	$3.424	0,34%		% P					0,34%					
				$ P					$3.424					
	$3.424	0,34%		$ E										
				% E										
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACION	$5.804	0,57%		% P			0,09%	0,88%	0,13%					
				$ P			$916	$9.000	$1.349					
	$11.265	1,11%		$ E										
				% E										
CONCRETO MR 41 ACELERADO 3 DIAS				% P			2,38%							
				$ P			$24.280							
	$24.280	2,38%		$ E										
				% E										
OTROS VALORES	$31.807	3,12%		% P		44,90%	18,37%	18,37%	18,37%					
				$ P		$14.280	$5.842	$5.842	$5.842					
	$31.807	3,12%		$ E		$14.280								
				% E		44,90%								0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$1.018.243**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$1.018.243**	**100%**												

Reprogramación N 1....

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%			**5,21%**	**63,99%**	**30,81%**							
	VALOR (Miles de Pesos)			**$53.047**	**$651.526**	**$313.670**							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%			**5,21%**	**69,19%**	**100,00%**							
	VALOR (Miles de Pesos)			**$53.047**	**$704.573**	**$1.018.243**							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%			**39,43%**	**44,54%**								
	VALOR (Miles de Pesos)			**$401.519**	**$453.499**								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%			**39,43%**	**83,97%**								
	VALOR (Miles de Pesos)			**$401.519**	**$855.018**								

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 10.013,30 / $ 10.013,30	$ -	%
IVA DE OBRA	$ 7.514,18 / $ 7.514,18	$ 6.248,21	83,15%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 12.000,00 / $ 12.000,00	$ 12.000,00	100,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 2.280,00 / $ 2.280,00	$ 2.280,00	100,00%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 31.807,49	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 31.807,49		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.050.050,01**	**$ 875.546,53**	**83,38%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.050.050,50**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LUIS URBANO SANCHEZ OLIVELLA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 091037-0567588 CND

Aprueba Firma: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Nombre: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 52201-82168 NRÑ

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Revisó Firma:
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

MEPI-MN-IN-6-FR-2

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 3 **DE** OCTUBRE DE 2023 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 401,518,869.00

SEGUIMIENTO No. 3
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2789 DE 2023

OBJETO: OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 24/08/2023 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 24/11/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 1,050,050,500.00** (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 1,050,050,500.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 / ago-23	2 / sep-23	3 / oct-23	4 / nov-23	dic-23	100%
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS.	$2,051	0.20%	0.20%	% P			0.53%			
				$ P			$5,424			
	$5,424	0.53%	$5,424	$ E						
				% E						0%
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	$1,940	0.19%	0.19%	% P			0.04%			
				$ P			$392			
	$392	0.04%	$392	$ E						
				% E						0%
FRESADO DE PAVIMENTO ASFÁLTICO EN ESPESOR DE 10CM	$26,577	2.61%		% P				3.86%		
				$ P				$39,328		
	$39,328	3.86%		$ E						
				% E						0%
SUBBASE GRANULAR CLASE A	$39,589	3.89%	3.89%	% P			0.56%			
				$ P			$5,676			
	$5,676	0.56%	$5,676	$ E						
				% E						0%
BASE GRANULAR CLASE A	$28,889	2.84%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-0	$20,643	2.03%		% P				2.02%	0.29%	
				$ P				$20,561	$2,938	
	$23,499	2.31%		$ E						
				% E						0%
MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-25 COMPRADA	$419,552	41.20%		% P				35.18%	11.73%	
				$ P				$358,182	$119,391	
	$477,573	46.90%		$ E						
				% E						0%
MEZCLA DENSA EN CALIENTE DE GRADACION CONTINUA PARA RODADURA MDC19	$262,918	25.82%		% P				22.04%	7.35%	
				$ P				$224,455	$74,821	
	$299,276	29.39%		$ E						
				% E						0%
GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO NT-2500 O SIMILAR	$12,169	1.20%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADA DE CONCRETO; NO INCLUYE LA PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$31,632	3.11%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO	$2,251	0.22%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
CONCRETO CLASE REFORZADO; f'c= 21 Mpa	$4,147	0.41%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
CONCRETO CLASE CICLOPEO; f'c= 14 Mpa PARA SOLADOS Y ATRAQUES	$889	0.09%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU; INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	$46,110	4.53%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
ACERO DE REFUERZO FY= 4200 MPA	$3,398	0.33%	1.61%	% P			1.61%			
				$ P			$16,359			
	$16,359	1.61%	$16,359	$ E						
				% E						0%
MATERIAL GRANULAR DRENANTE	$11,940	1.17%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO I CON LAMINA RETROREFLECTIVA TIPO X	$879	0.09%		% P						
				$ P						
	$0	0.00%		$ E						
				% E						0%
LÍNEA DE DEMARCACIÓN PINTURA FRIA SPRAY	$88,587	8.70%		% P					9.10%	
				$ P					$92,640	
	$92,640	9.10%		$ E						
				% E						0%
MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO EN SPRAY	$4,852	0.48%		% P					1.88%	
				$ P					$19,107	
	$19,107	1.88%		$ E						
				% E						0%
TACHA REFLECTIVA	$3,424	0.34%		% P					0.34%	
				$ P					$3,424	
	$3,424	0.34%		$ E						
				% E						0%
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE EXCAVACION	$5,804	0.57%	0.09%	% P			0.09%	0.88%	0.13%	
				$ P			$916	$9,000	$1,349	
	$11,265	1.11%	$916	$ E						
				% E						0%
CONCRETO MR 41 ACELERADO 3 DIAS	$0	0.00%	2.38%	% P			2.38%			
				$ P			$24,280			
	$24,280	2.38%	$24,280	$ E						
				% E						0%
OTROS ITMES (AJUSTES, DISEÑOS..)	$31,807	3.12%	1.40%	% P	44.90%		18.37%	18.37%	18.37%	
				$ P	$14,280		$5,842	$5,842	$5,843	
	$31,807	3.12%	$14,667	$ E	$14,280					
				% E	44.90%					0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	1,018,243	100%	9.77%							
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	1,018,243	100%	$ 67,714.00							

Reprogramación N 1.....

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%				5.21%	63.99%	30.81%					
	VALOR (Miles de Pesos)				$53,047	$651,526	$313,670					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%				5.21%	69.19%	100.00%					
	VALOR (Miles de Pesos)				$53,047	$704,573	$1,018,243					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				39.43%							
	VALOR (Miles de Pesos)				$401,519							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%				39.43%							
	VALOR (Miles de Pesos)				$401,519							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$	10,013,304.00
	$	10,013,304.00
IVA DE OBRA	$	7,514,181.00
	$	7,514,181.00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	12,000,000.00
	$	12,000,000.00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	2,280,000.00
	$	2,280,000.00
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$	31,807,485.00
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$	31,807,485.00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$**	**32,825,728.00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$**	**32,825,728.00**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: _____
Nombre: LUIS URBANO SANCHEZ OLIVELLA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 091037-0567588 CND

Aprueba Firma: _____
Nombre: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 52201-82168 NRÑ

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTAS DE COMITÉ

MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA 17/11/2023

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE OBRA No. 2789 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2581 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace la lectura de acta anterior correspondiente al comité 08.
Los compromisos acordados para la semana fueron:
Entrega de acta de costos Obra N 3 - Entregada parcialmente
Inicio de actividades de reparcheo - No se ha dado cumplimiento

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Inicio de Obras de Reparcheo
Reprogramación de obras

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se inicia comité de obra virtual con presencia del Contratista de Obra, Interventoría y Supervisión de Obra.

Se solicita al contratista informar sobre el inicio de las obras de reparcheo y el cronograma de las mismas, pues estaba programada para el 7 de noviembre y a la fecha no se ha realizado ninguna actividad. El contratista manifiesta que se han generado demoras a causa de proveedor del material. La interventoría reitera que no pueden depender de un tercero y que deben revisar con otros proveedores para dar cumplimiento con las actividades.

El contratista se compromete a iniciar actividades de reparcheo el 27 de noviembre de 2023 mientras organian toda la logística.

Se informa al contratista que debe presentar la reprogramación de obra y la misma deben cumplirse las actividades dentro de los tiempos contractuales.

Se aclara que no se pueden dar más prórrogas al contrato y que debe ser ejecutado a la mayor brevedad.

Con respecto al acta de costos del mes de octubre se soliicta al contratista enviar los formatos diligenciados a la interventoría para poder revisarlos y proceder con el pago.

El contratista se compromete a entregar la documentación para el martes 21 completa.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de actividades de reparcheo	27 de noviembre de 2023	CONSORCIO OPERATIVO IJ
Entrega de acta de corte N 3	21 de noviembre de 2023	CONSORCIO OPERATIVO IJ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/11/2023
(Día / Mes / Año)

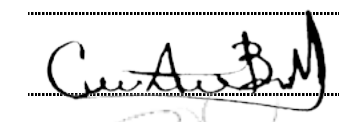
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VALERIA CATALINA VILLA	SUPERVISIÓN	INVIAS	
CATHERINE ALEXANDRA BONILLA	RESIDENTE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	
LUIS ALEJANDRO CHISCO	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA	
LUIS URBANO SÁNCHEZ	RL CONTRATISTA	CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 3

FECHA 22/11/2023

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 10
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA. **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE OBRA No. 2789 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES - BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2581 DE 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace la lectura de acta anterior correspondiente al comité 08.
Los compromisos acordados para la semana fueron:
Entrega de acta de costos Obra N 3 - No cumple
Inicio de actividades de reparcheo - Aún no se cumple el plazo

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Incumplimiento en entrega de documentación del acta N 3 y en entrega de reprogramación de obras

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se inicia comité de obra virtual con presencia del Contratista de Obra, Interventoría y Supervisión de Obra.

Se le informa al contratista que se esta dando un incumplimiento a las obligaciones administrativas, las cuales hacen parte integral del contrato de obra, esto debido a que no se ha realizado la entrega de los documentos faltantes del acta N 3 y no se ha entregado la reprogramación de obra con las actividades conforme a los compromisos adquiridos.

El contratista solicita se le disculpe por inconvenientes presentados y confirma que las obras se iniciaran el 27 de noviembre con el traslado de la maquinaria sitio, y que hoy mismo se entregaran los documentos faltantes y la reprogramación de obra para dar cumplimiento con su objeto contractual.

La supervisión reitera que se debe dar cumplimiento con las obligaciones de cada uno de los contratistas y ejecutar el contrato dentro del tiempo establecido.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Inicio de actividades de reparcheo	27 de noviembre de 2023	CONSORCIO OPERATIVO IJ
Entrega de acta de corte N 3	22 de noviembre de 2023	CONSORCIO OPERATIVO IJ

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 01/12/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VALERIA CATALINA VILLA	SUPERVISIÓN	INVIAS	
CATHERINE ALEXANDRA BONILLA	RESIDENTE INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA	
LUIS ALEJANDRO CHISCO	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA	
LUIS URBANO SÁNCHEZ	RL CONTRATISTA	CONTRATISTA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2581-2023

INTERVENTORÍA: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

CONTRATO DE OBRA No. 2789-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	**DESCRIPCIÓN**	**DÍAS DEL MES**																														
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2023	CHEVROLET CAPTIVA LTZ 3.2	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma _____
Nombre: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 82168 NRÑ

Firma _____
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No.: 2789-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO OPERATIVO IJ

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR PUTUMAYO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																														% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO	18.127.171	Director de Interventoría	$ 2.142.000	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X																0,34	ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	9459715280	$ 46.400	PORVENIR	9459715280	$ 46.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ -	$ -			
2	ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO	18.127.171	Especialista en Vías	$ 1.400.000	X	X	X			X	X	X	X	X																					0,25				V											
3	SHIRLEY CATHERINE ALFONSO OTAYA *	1.124.852.779	Secretaria	$ 683.400	X		X			X		X					X		X		X			X		X		X							0,34	SHIRLEY ALFONSO	$ 1.160.000	$ 80.736	I	NUEVA EPS	9458389170	$ 46.400	PORVENIR	9458389170	$ 46.400	COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ -	$ -		
4	CATHERINE ALEXANDRA BONILLA	1.076.658.439	Residente Interventoría	$ 5.450.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	CATHERINE BONILLA	$ 2.000.000	$ 139.200	V	COMPENSAR	71742378	$ 80.000	PORVENIR	71742378	$ 80.000	CAFAM	$ -	$ -			
5	LUZ DARY REVELO IMBACHÍ	69.007.947	Especialista Ambiental	$ 1.400.000	X	X	X			X	X	X	X	X																					0,25	LUZ DARY REVELO	$ 1.500.000	$ 104.400	V	NUEVA EPS	9459257797	$ 60.000	PORVENIR	9459257797	$ 60.000	COMFAMILIAR PUTUMAYO	$ -	$ -		
6	VIVIAN YURANY HERNÁNDEZ	1.070.327.087	Topógrafo Inspector	$ 618.750	X	X	X			X	X	X	X	X																					0,25	VIVIAN HERNÁNDEZ	$ 1.160.000	$ 80.736	V	NUEVA EPS	9460022085	$ 46.400	PORVENIR	9460022085	$ 46.400	CAFAM	$ -	$ -		
7	DEIVID JAVIER BELLO MONTAÑEZ	1.014.194.483	Inspector SISO	$ 2.640.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		1,00	DEIVID BELLO	$ 1.160.000	$ 80.736	V	COMPENSAR	9459080048	$ 46.400	PORVENIR	9459080048	$ 46.400	COLSUBSIDIO	$ -	$ -			
8																																																		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 14.334.150																																														

El Interventor adjunta la certificación de fecha 5 de diciembre a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 82168 NRÑ

Firma
Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 07/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581-2023

INTERVENTOR: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023

PROYECTO: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE OBRA No: 2789-2023

CONTRATISTA: CONSORCIO OPERTATIVO IJ

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	108423	C-2401-06000-75-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal 2581-2023	$ 65.932.362	$ 27.523.114
2023	108423	C-2401-06000-75-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adición N 1	$ 34.067.636	$ 34.067.636
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 99.999.998**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**AGOSTO**	$ -	$ -	$ -	N/A	$ -	N/A	108423 DE 08/05/2023	$ 65.932.362	$ 65.932.362		
2	**SEPTIEMBRE**	$ 8.682.404	$ -	$ 8.682.404	N/A	$ 8.682.404	N/A	108423 DE 08/05/2024	$ 57.249.958	$ 57.249.958		
3	**OCTUBRE**	$ 29.726.844	$ -	$ 29.726.844	N/A	$ 29.726.844	N/A	108423 DE 08/05/2024	$ 27.523.114	$ 27.523.114		
4	**NOVIEMBRE**	$ 27.523.114	$ -	$ 27.523.114	N/A	$ 27.523.114	N/A	108423 DE 08/05/2024	$ 34.067.636	$ 34.067.636		
TOTALES		**$ 65.932.362**	**$ -**	**$ 65.932.362**	**N/A**	**$ 65.932.362**	**N/A**		**$ 34.067.636**	**$ 34.067.636**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA COSTOS N 2 SEPTIEMBRE 2023	$ 8.682.404	$ -	$ 8.682.404
ACTA COSTOS N 3 OCTUBRE 2023	$ 29.726.844	$ -	$ 29.726.844
ACTA COSTOS N 3 OCTUBRE 2024	$ 27.523.114	$ -	$ 27.523.114
VALOR TOTAL	$ 65.932.362	$ -	$ 65.932.362

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 82168 NRÑ

Firma

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA: 07/12/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581-2023 **INTERVENTOR:** ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS DEL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

FECHA DE INICIO: 24/08/2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/12/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 65.932.362,00

VALOR ACUMULADO: $ 99.999.998,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 6.593.236,20	19	7	2023	30	4	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 0,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 13.186.472,40	19	7	2023	30	10	2026
Calidad del servicio	30,00%	$ 19.779.708,60	27	10	2023	27	10	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 560-47-994000166412

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/07/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ACTA DE INICIO ANEXO N 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 6.593.236,20	24	8	2023	5	8	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 0,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 13.186.472,40	24	8	2023	4	2	2027
Calidad del servicio	30,00%	$ 19.779.708,60	24	11	2023	24	1	2029

FECHA: 07/12/2023
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 560-47-994000166412

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 17/10/2023

PRÓRROGA Y ADICIÓN N 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10,00%	$ 9.999.999,80	24	8	2023	9	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 0,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 19.999.999,60	24	8	2023	8	2	2028
Calidad del servicio	30,00%	$ 29.999.999,40	24	11	2023	26	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 560-47-994000166412

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 21/11/2023

OBSERVACIONES:

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN CON PRÓRROGA N 1

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ÁLVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 52202 - 82168 NRÑ

Firma

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN-IN-9-FR-2

FECHA: 24 / 8 / 2023

PLAN DE CARGAS INICIAL ☑

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CUNDINAMARCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CUNDINAMARCA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 1
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2581 DE 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

INTERVENTOR: ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
RESOLUCIÓN No.: DE
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA 2789 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO OPERATIVO IJ

PLAZO INICIAL: 3 MESES
(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 24/08/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/11/2023
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN:
(Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 65.932.362,00
(Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 65.932.362,00

No. de Orden	Cant	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. de fecha		AÑO - 2023												TOTAL	
											MES 1 - SEPTIEMBRE		MES 2 OCTUBRE		MES 3 - NOVIEMBRE									
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																						
	1	Director de Interventoria	$ 6.300.000		1	$ 6.300.000					0,33	$ 2.079.000	0,33	$ 2.079.000	0,34	$ 2.142.000							1,00	$ 6.300.000,00
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.200.000	$ 250.000,00	2,00	$ 10.900.000					0,00	$ -	1,00	$ 5.450.000	1,00	$ 5.450.000							2,00	$ 10.900.000,00
	1	Especialista en Vias y/o Pavimentos y/o Geotecnia	$ 5.600.000		0,75	$ 4.200.000					0,25	$ 1.400.000	0,25	$ 1.400.000	0,25	$ 1.400.000							0,75	$ 4.200.000,00
	1	Especialista Ambiental	$ 5.600.000		0,75	$ 4.200.000						$ -	0,50	$ 2.800.000	0,25	$ 1.400.000							0,75	$ 4.200.000,00
		PERSONAL TECNICO																					0,00	$ -
	1	Topógrafo Inspector	$ 2.475.000		0,50	$ 1.237.500						$ -	0,25	$ 618.750	0,25	$ 618.750							0,50	$ 1.237.500,00
	1	Inspector SISO	$ 2.640.000		2,00	$ 5.280.000						$ -	1,00	$ 2.640.000	1,00	$ 2.640.000							2,00	$ 5.280.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																					0,00	$ -
	1	Secretaria	$ 1.320.000		1,00	$ 1.320.000					0,33	$ 435.600	0,33	$ 435.600	0,34	$ 448.800							1,00	$ 1.320.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																					0,00	$ -
	1	Horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, jornadas 7X24	$ 690.000		1,00	$ 690.000					0,33	$ 227.700	0,33	$ 227.700	0,34	$ 234.600							1,00	$ 690.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 34.127.500					**$**	**4.142.300,00**	**$**	**15.651.050,00**	**$**	**14.334.150,00**							**$**	**34.127.500**
FACTOR MULTIPLICADOR						1,70						**1,70**		**1,70**		**1,70**								**1,70**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 58.016.750**					**$**	**7.041.910**	**$**	**26.606.785**	**$**	**24.368.055**							**$**	**58.016.750**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO - 2023												TOTAL	
											MES 1 - SEPTIEMBRE		MES 2 OCTUBRE		MES 3 - NOVIEMBRE									
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR							H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																						
		VIATICOS																						
	1	Especialistas y Director	$ 198.070	dia	2,00	$ 396.140					1,00	$ 198.070	0,50	$ 99.035	0,50	$ 99.035							2,00	$ 396.140,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPO Y OFICINA																						
	1	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c (Incluye Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2010 a 2023	$ 3.500.000	Mes	1,00	$ 3.500.000					0,33	$ 1.155.000	0,33	$ 1.155.000	0,34	$ 1.190.000							1,00	$ 3.500.000,00
	1	Equipo completo de topografía	$ 1.700.000	Según comprobante por mes	0,50	$ 850.000					0,00	$ -	0,25	$ 425.000	0,25	$ 425.000							0,50	$ 850.000,00
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos completo	$ 1.150.000	Según comprobante por mes	1,00	$ 1.150.000					0,00	$ -	0,50	$ 575.000	0,50	$ 575.000							1,00	$ 1.150.000,00
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 1.150.000	Según comprobante por mes	1,00	$ 1.150.000					0,00	$ -	0,50	$ 575.000	0,50	$ 575.000							1,00	$ 1.150.000,00

		OTROS COSTOS																				0,00	$ -	
	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías	$ 150.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 300.000					0,66	$ 99.000	0,67	$ 100.500	0,67	$ 100.500							2,00	$ 300.000,00
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 210.000	Según comprobante por mes	2,00	$ 420.000					0,66	$ 138.600,00	0,67	$ 140.700	0,67	$ 140.700							2,00	$ 420.000,00
	1	Veeduría Comunitaria	$ 49.824	Según comprobante por mes	3,00	$ 149.472					1,00	$ 49.824,00	1,00	$ 49.824,00	1,00	$ 49.824,00							3,00	$ 149.472,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = (B)						**$ 7.915.612,00**				**$ -**	**$ 1.640.494,00**		**$ 3.120.059,00**		**$ 3.155.059,00**							**$**	**7.915.612,00**	
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C.)						$ 65.932.362,00				$ -	$ 8.682.404,00		$ 29.726.844,00		$ 27.523.114,00							$	65.932.362,00	
PROVISIONAL FRENTE ADICIONAL (D)																								
VALOR TOTAL BASICO (E)						$ 65.932.362,00				$ -	$ 8.682.404,00		$ 29.726.844,00		$ 27.523.114,00							$	65.932.362,00	
IVA = 19% * (E) = (F)																								
COSTO TOTAL = (E) + (F)						**$ 65.932.362,00**				**$ -**	**$ 8.682.404,00**		**$ 29.726.844,00**		**$ 27.523.114,00**							**$**	**65.932.362,00**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Plan de Cargas Inicial al Contrato de Interventoría

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma ALVARO LARA

Nombre: ALVARO FERNANDO LARA Z
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 52202-82168 NRÑ

Firma:

Nombre: GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-248533 CND
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

	FORMATO RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA VÍA VILLETA - LOS ALPES – BOGOTÁ CÓDIGO 5008A SECTOR PASO NACIONAL POR MADRID DEL PR 58+0920 AL PR 63+0950 EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
CONTRATO OBRA:	2789-2023
CONTRATO INTERVENTORÍA:	2581-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO OPERATIVO IJ
INTERVENTOR:	ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
SUPERVISOR:	GUSTAVO ALFONSO CEPEDA OCAMPO
FECHA:	nov-23

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
24/08/2023	2023S-VCUN-000428	Aprobación Ingreso de Personal	Supervisión	Interventoría
29/08/2023	COIJ-CUN13 -2789-0002-2023	Entrega Hojas de Vida	Contratista	Interventoría
30/08/2023	AFLZ-2581-001	Respuesta Entrega Hojas de Vida	Interventoría	Contratista
31/08/2023	AFLZ-2581-002	Programación comités de Obra	Interventoría	Contratista
31/08/2023	AFLZ-2581-003	Remisión póliza actualizada Acta Inicio	Interventoría	Supervisión
21/09/2023	AFLZ-2581-004	Incumplimiento obligaciones contractuales	Interventoría	Contratista
25/09/2023	COIJ-CUN13 -2789-6	Concepto Técnico Pavimento Vía	Contratista	Interventoría
26/09/2023	AFLZ-2581-005	Entrega Acta modificación de Cantidades N 1	Interventoría	Supervisión
26/09/2023	AFLZ-2581	Aprobación Concepto Técnico Especialista Vías	Interventoría	Contratista
06/10/2023	AFLZ-2581-006	Aviso de inicio de obras	Interventoría	Supervisión
20/10/2023	AFLZ-2581-007	Aviso de fundida de concreto	Interventoría	Supervisión
20/10/2023	AFLZ-2581-008	Requerimiento cumplimiento de obligaciones	Interventoría	Contratista
24/09/2023	AFLZ-2581-009	Solicitud ingreso de residente	Interventoría	Supervisión
06/11/2023	AFLZ-2581-010	Aprobación de solicitud de Prórroga N 1 Obra	Interventoría	Supervisión
06/11/2023	AFLZ-2581-011	Solicitud de Prórroga y Adición N 1 Interventoría	Interventoría	Supervisión
17/11/2022	AFLZ-2581-012	Requerimiento cumplimiento de obligaciones	Interventoría	Contratista

ALVARO FERNANDO LARA ZAMBRANO
M.P. 52202-282168 NRÑ
INTERVENTORÍA